

EDICTO

Por decreto de Alcaldía 2025/0598 de fecha 19/09/2025, se han aprobado las bases y la convocatoria que regulará el proceso de selección con carácter de urgencia para la constitución de dos bolsas de empleo, una de técnico superior en educación infantil y otra de administrativo, mediante el sistema selectivo de concurso de valoración de méritos, destinadas a la contratación temporal de personal joven, con el fin de promocionar y fomentar la inserción laboral de la juventud.

El plazo de presentación de instancias será de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal. <http://www.llauri.org>.

Las bases generales íntegras, así como los sucesivos anuncios serán publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento: <http://www.llauri.org>.

Llaurí a la fecha de la firma

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Ana Maria Gonzalez Herdaro

